

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALPHAPLUS MEDICINA PREPAGADA INTEGRAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de julio de dos mil veinte, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en la Calle Alemania N32-57 y Av. Mariana de Jesus, se constituye en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ALPHAPLUS MEDICINA PREPAGADA INTEGRAL S.A.**, y los Sra. Santafe Maza Gina Del Carmen poseedora del 50.00 % y Proaño Castillo Jofre Hernan poseedor del 50.00% del total acciones ordinarias y nominativas respectivamente. Con la concurrencia de todos los accionistas a esta sesión, y donde se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Ing. Christian Enrique Dávila Lara en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Christian Enrique Dávila Lara, se constituye la junta General Extraordinaria universal de accionistas de la Compañía, se elabora el orden del día el cual fue conocido y aprobado por los accionistas oportunamente y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

1. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019, INFORME DE AUDITORÍA Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
2. **APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2019.**
3. **NOMBRAR AL AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.**

Sobre el primer punto del orden del día la Sra. Santafe Maza Gina Del Carmen toma la palabra e indica que la compañía ha obtenido un resultado bruto de US\$ 3.192.90 durante el año que termina en diciembre del 2019, de los cuales la participación para los trabajadores es de US\$ 478.94 y el aporte como impuesto a la renta al Gobierno es de US\$ 2.629.01, quedando como utilidad neta de US\$ 84.95 y sugiere que se reinviertan estos valores de acuerdo a la ley; de igual manera, se mociona que se aprueben el Informe de Auditoría.

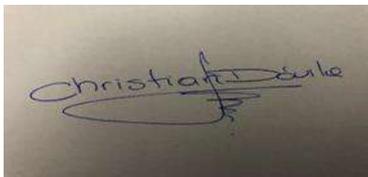
El Sr. Proaño Castillo Jofre Hernan toma la palabra en su calidad de accionista y eleva a moción lo manifestado por la Sra. Santafe Maza Gina Del Carmen, para lo cual se procede a la votación y aprueban todos los accionistas la moción presentada .y se aprueba el Informe de Auditoría.

Para el segundo punto se da lectura al Informe de Comisario presentado por el Sr. Proaño Amaya Henry Stanley, el mismo que es aprobado por la totalidad de los socios.

Para el tercer punto del orden del día toma la palabra la Sra. Santafe Maza Gina Del Carmen socia de la compañía y mociona el nombre de la Compañía Abalt Auditores como auditores externa para el ejercicio económico 2020 y del Sr. Ramiro Proaño como comisario para el ejercicio económico 2020.

El Sr. Proaño Castillo Jofre Hernan en calidad de socio toma la palabra y apoya esta moción elevada por la Sra. Sra. Santafe Maza Gina Del Carmen y se procede a la votación y aprobación por todos los socios.

Una vez agotado el orden del día se elabora el acta correspondiente, la que da lectura y es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las diecisiete horas. Suscriben en unanimidad de acto los concurrentes a la reunión conjuntamente con el Gerente y el secretario Ad-hoc que certifica.



Sr. Ing. Christian Enrique Dávila Lara
Gerente



Sra. Ing. Santafé Maza Gina Del Carmen
Accionista



Sr. Proaño Castillo Jofre Hernan
Accionista